

Expediente: 597/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ DIAZ LUIS BERNARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - DIAZ, LUIS BERNARDO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 597/21



H20601339311

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ DIAZ LUIS BERNARDO s/ EJECUCION FISCAL.-
EXPTE. N° 597/21.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 10 de junio de 2026.-

Agregar y tener presente el Informe de Verificación de pagos N° I 202605067, del cual surge que la deuda carece de interés fiscal. A conocimiento de las partes. Notificar Digitalmente. PAL

Actuación firmada en fecha 11/06/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.